

El **25 de Octubre de 2012**, quedó publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el **Acuerdo de Sesión de Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, celebrada el día veinticuatro de octubre de dos mil doce**; tal y como a continuación se señala:

**ACUERDO DE SESIÓN DE PLENO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL DOCE.-**

El pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por el voto de sus integrantes, en términos del artículo 8° de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, designa como Magistrado Presidente del propio Supremo Tribunal de Justicia, al Magistrado licenciado Juan Sebastián Sotomayor Tovar, por el término de seis años.-

**PRIMERO:** Este acuerdo entra en vigor en la fecha en que se tomó por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

**SEGUNDO:** Publíquese el presente acuerdo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

El Licenciado José Antonio Ruiz Araujo, Secretario General de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, **CERTIFICA:** Que este acuerdo, mediante el que **SE DESIGNA AL MAGISTRADO LICENCIADO JUAN SEBASTIÁN SOTOMAYOR TOVAR, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SONORA**, fue tomado por el Pleno del propio Supremo Tribunal de Justicia, en sesión celebrada el día veinticuatro de octubre de dos mil doce.- Hermosillo, Sonora, a veinticinco de octubre de dos mil doce.- Conste.-